

Ránking de Estresores en la Policía Local de Canarias

Stressor Ranking in Canarian Local Police

Ricardo Márquez Ravelo, Luis A. García García y Alejandro Velázquez Dorta
Universidad de La Laguna

Resumen. El presente estudio parte de uno realizado en el año 1994 por Violanti y cols. en E.E.U.U donde se evaluó, a partir del catálogo de estresores desarrollado por Spielberg y cols, 1981, los niveles de estrés de diferentes aspectos del trabajo de la policía, con el objetivo de establecer así un ranking de estresores. Estos están divididos en estresores organizacionales /administrativos por una parte y por otra, trabajo inherente al puesto. Así se ha aplicado dicho catalogo de estresores a una muestra de 136 Policías Locales de Canarias. Los resultados van acorde con los encontrados por Violanti y cols. en su estudio en 1994, ya que no se han encontrado diferencias significativas en niveles de estrés y distribución general. Sí se han encontrado diferencias significativas en niveles de estrés según el género, años experiencia laboral, y categoría profesional.

Palabras clave: policía Local, estrés, ranking estresores, estresores organizacionales.

Abstract. The present study departs from one realized in the year 1998 for Violanti et al. in USA, where there were evaluated, from the catalogue of stressors developed by Spielberg et al.1981, the levels of stress of different aspects of the work of the police, divided in organizational/administrative aspects on one hand and work inherent to the police job for other one, with the aim to establish this way a ranking of stressors. So from a sample of 136 Local Policemen of Canaries, we have applied the above mentioned catalogue of stressors developed by Spielberg et al. Not found significant differences between the study carried out by Violanti et al. and our study in levels of stress. Found significant differences in levels of stress according to the sex, labour experience years, and professional category.

Key words: city police, stress, stressors ranking, , organizational stressors

Introducción

El estrés se ha definido de diversas maneras desde que en 1956, Selye acuñara el término. Así el estrés ha sido entendido como respuesta, como estímulo y como interacción. Hoy en día el planteamiento del estrés como interacción entre respuesta y estímulo se acepta como el más completo (Merín Reig, Cano Vindel y Miguel Tobal, 1995). Este planteamiento considera que el estrés se produce como consecuencia de un desequilibrio entre las demandas del

ambiente (estresores internos o externos) y los recursos disponibles del sujeto (Lazarus y Folkman, 1986). De esta forma, los elementos a considerar en la interacción potencialmente estresante son: variables contextuales propias del ámbito laboral, variables individuales del sujeto que se enfrenta a la situación y consecuencias del estrés.

Las personas realizamos continuos esfuerzos cognitivos y conductuales para manejar adecuadamente las situaciones a las que se enfrenta, y esto implica lógicamente que no todo el estrés tiene consecuencias negativas. Las consecuencias serán negativas sólo cuando la situación desborda la capacidad de control del sujeto (distrés), a diferencia del estrés

La correspondencia sobre este artículo debe enviarse a Alejandro Velázquez Dorta. E-mail: avdorta@ull.es

positivo, o eustrés, que puede ser un buen dinamizador de la actividad laboral. Ante las demandas ambientales no todas las personas reaccionan de la misma forma. Si la exigencia es adecuada a la capacidad, conocimientos y estado de salud de la persona, el estrés tendrá signo positivo, será estimulante y permitirá hacer progresos en el ámbito de trabajo con la consiguiente gratificación personal y material. Por el contrario, una inadecuación entre la demanda y la capacidad de la persona para afrontarla generará un distrés invalidante, con angustia, desesperanza, indefensión y agotamiento (Spivak, 1996)

La profesión de policía está directamente relacionada con el estrés, debido al roce continuo que el desarrollo de su función implica en relación con la sociedad. El policía desarrolla su labor en un entorno conflictivo, en el límite de la marginalidad y criminalidad. Además su herramienta habitual de trabajo -la defensa y la pistola- tiene un riesgo genérico que se añade como factor de estrés. Pero además de estos factores puramente laborales, existen otros, de carácter organizativo, muy relacionado con las relaciones de los funcionarios entre sí, y con las características de desarrollo del trabajo policial, que inciden en mayor o menor manera en los policías, aumentando su fatiga psíquica, y sometiendo a los efectos nocivos del estrés.

Oligny (1994) señala que uno de los efectos a largo plazo del estrés en las fuerzas policiales es el agotamiento profesional, comúnmente llamado “síndrome del quemado”, y explica su origen apuntando al propio sistema de valores y al compromiso con la profesión de policía, lo que facilita una alta implicación. Sin embargo, la ineficacia de las estrategias de afrontamiento que pone en marcha el policía y la inevitabilidad a nivel individual de mucha de esas fuentes de estrés propician que el sujeto acabe quemándose

En una revisión de estudios sobre estrés en policías se puede encontrar tanto autores que clasifican el trabajo policial como la profesión más estresante desde un punto de vista emocional (Cooper, Davidson y Robinson, 1982; Kroes, 1985; Reese, 1986), como aquellos otros que afirman que las presiones del trabajo policial no son ni extremas ni peo-

res que las de muchas ocupaciones (Malloy y Mays, 1984; Brown y Campbell, 1994). No obstante, la idea más extendida en la literatura policial es la de que el policía está sometido a un alto nivel de estrés en sus tareas diarias. Algunos trabajos han pretendido establecer clasificaciones (Casalueva Di Martino, 1994) que sitúan a la profesión policial tras la minería y por encima de otras como medicina y enfermería (Royuela, 1998), estas dos últimas tradicionales poblaciones objeto de análisis en estudios sobre “burnout”.

Richard y Fell en 1975 y Blackmore en 1978, en sus investigaciones, señalan que este colectivo presenta más problemas de salud que otras profesiones y en muchos otros trabajos se destaca que el colectivo policial presenta mayores tasas de problemas familiares y de divorcios que los demás colectivos estudiados

Aunque podría parecer que el estrés es algo inherente a las tareas que han de realizar los agentes, sus fuentes son diversas: además de las situaciones relacionadas con peligro, riesgo, etc., encontramos factores relacionados con la organización. Las características organizacionales y las condiciones laborales se asocian al estrés policial.

De hecho, un estudio realizado por Violanti y Aron (1994) intentó establecer una clasificación de las fuentes de estrés policial más importante. Los estresores más altos del ranking fueron matar a alguien cumpliendo su labor policial (media= 79.4) y la experiencia de la muerte de un compañero (media= 76.7). Además los datos de este estudio indican una distribución equitativa de los estresores clasificados por Spielberg et al (1981) como organizacional/administrativo. Los estresores organizacionales más altos en el ranking fueron: cambios de turno, inadecuado apoyo del departamento, compañero de patrulla incompatible, personal insuficiente, excesiva disciplina e inadecuado apoyo de los supervisores. Del total de 20 estresores del ranking, 7 son organizacionales/administrativos y 7 son inherentes en funciones policiales.

De manera general, aunque los autores no coinciden plenamente en las categorías que utilizan para agrupar estos estresores, tienden a seguir patrones similares: 1) características organizacionales, 2) características del sistema de justicia, 3) caracterís-

ticas del público, y 4) el trabajo policial en sí mismo.

En nuestro país, no se han realizado muchas revisiones con respecto al colectivo policial, pudiendo hacer mención al estudio de Nieto, Sánchez, Casado y cols, 1988 sobre la turnicidad en el colectivo. Otros autores señalan la importancia del síndrome del "Burnout" y últimamente, el "mobbing" como causa de incapacidad laboral. Sin embargo, en el mundo anglosajón, en los últimos 25 años, se han descrito por distintos autores, diversos aspectos de la influencia del estrés en colectivos policiales. Así, estudios de Guralnick, 1963, Richard y Fell, 1975 y Schwartz y Schwartz, 1975, concluyen señalando que los policías constituyen uno de los grupos profesionales con mayor frecuencia de suicidios. Blackmore en 1978, Kroes en 1976 y Stratton en 1978, coinciden en apreciar un incremento en el consumo de alcohol, estando relacionado este, con la presencia de situaciones y acontecimientos estresantes. French, 1975, Schwartz y Schwartz, 1975 y Stratton, 1978, observan también una mayor prevalencia en los trastornos de ansiedad y en cuadros depresivos en colectivos policiales con respecto a otros grupos profesionales.

Por último, y cómo aspecto importante a tener en cuenta, en la literatura existente sobre la evaluación e intervención del estrés laboral de los policías locales, en la mayoría de ocasiones se ha encontrado a este colectivo, formando parte de algunos estudios más amplios de profesionales de policía, pero no siendo analizada de forma diferenciada. Aunque este colectivo laboral tiene semejanzas evidentes con otros colectivos de policía, y por tanto las conclusiones de la investigación sobre el proceso de estrés de dichos profesionales también pueden ser parcialmente válidas para ellos, las particularidades sobre su ámbito local de trabajo, condiciones, funciones, tareas y características organizacionales hacen que sea necesario una evaluación e intervención específica del estrés laboral en su entorno.

El presente estudio forma parte de un proyecto de mayor alcance que a través de la Academia Canaria de Seguridad pretende registrar y mejorar las competencias psicológicas de la Policía Local de Canarias.

Método

Participantes

Han participado 136 Policías Locales de Canarias de los cuales 126 son hombres y 10 son mujeres. El rango de edad va de 23 a 58 años y los años de experiencia en el cuerpo oscilan de 0 a 30 años. En cuanto al nivel de estudios, 38 personas tienen estudios primarios, 43 secundarios, 19 formación universitaria y 36 formación profesional. Por último, si atendemos a su categoría profesional 121 son agentes y 15 son oficiales.

Instrumentos

Se empleó el ranking de estresores (Ranking Police Stressors) elaborado por Spielberg y cols, 1981, y que Violanti y Aron, 1994, utilizaron en su estudio. Este instrumento fue traducido y adaptado al lenguaje castellano por nuestro equipo de investigación. Se eliminaron dos de los estresores (lesiones físicas menores y regulaciones desagradables). Así finalmente el cuestionario quedó formado por 58 ítems en una escala de 0 (no estrés) a 100 (estrés máximo). Las respuestas dadas por los policías estaban bajo confidencialidad. Este cuestionario mide aquellos factores que aparecen en el ambiente policial así como la percepción de estrés que tienen de ellos.

Diseño

Se empleó una metodología selectiva, ya que los participantes no han sido seleccionados al azar sino que se ha contado con la participación voluntaria de los agentes.

Resultados

Resultados generales

Como se puede observar en la tabla 1 el rango de puntuaciones obtenidas fue la más alta la muerte de un compañero de trabajo (Media=79,58) y la más

Tabla 1. Ránking de estresores policiales por puntuación media en el cuestionario de estresores policiales

	M	DT		M	DT
La muerte de un compañero de trabajo	79,58	28,30	Sufrir una lesión física en el trabajo	38,15	30,04
Matar a alguien estando de servicio	73,88	32,66	Insultos personales procedentes de los ciudadanos	37,82	30,48
Situaciones en la que los niños son atacados o víctimas de un delito	70,87	27,48	Tener una imagen pública negativa	36,86	29,71
Sufrir un ataque físico	61,49	31,93	No tener reconocimiento por su trabajo	36,15	31,02
Duras negociaciones con el tribunal	57,15	31,43	Exponerse al dolor y sufrimiento de otras personas	35,83	28,69
Tener un compañero de servicio que es incompatible	55,01	31,79	Influencia política desde fuera del departamento	35,28	33,38
Persecuciones a grandes velocidades	53,93	33,61	Tener que tomar decisiones rápidas	35,22	27,55
Multitud agresiva	52,63	31,10	Falta de participación en las decisiones que tienen que ver con su trabajo	34,54	31,01
Presenciar la muerte de una persona	50,97	34,31	Críticas públicas hacia su labor	34,01	29,89
Sufrir un accidente de coche patrulla	50,15	33,43	Situaciones que demandan gran moralidad y guardar emociones	33,45	28,32
Apoyo inadecuado desde el departamento en general	50,13	32,28	Apatía, desgana y/o falta de colaboración por parte de los ciudadanos	32,17	28,32
El uso de la fuerza	49,13	32,89	Trabajar en movimiento constante	31,08	29,97
Notificaciones de defunciones a familiares o amigos	48,51	31,82	Llevar a cabo correcciones que no resultan efectivas	30,47	27,87
Decisiones del tribunal que afectan o limitan su trabajo realizado	46,68	31,11	Aburrimiento y/o inactividad en el trabajo	30,39	31,10
Situaciones familiares conflictivas	46,15	31,10	Excesiva disciplina en el departamento	29,93	28,66
Compañero de trabajo que no hace su trabajo	45,59	31,19	Incremento de responsabilidad en su trabajo	28,80	27,32
Hacer arrestos solos	45,13	32,39	Estar y/o trabajar con supervisores	28,76	25,54
Sufrir servicios o situaciones desagradables	44,82	30,19	Tener un segundo trabajo	27,02	32,36
Tener excesivo papeleo	44,12	31,14	Tareas no policiales	26,36	29,62
Apoyo inadecuado de supervisores	43,69	32,97	Los conflictos raciales	26,31	26,36
Ineficacia del sistema judicial	43,63	32,56	Competición con compañeros para promocionar en el departamento	26,26	29,64
Un delito grave que sucede o que está sin resolver en mi turno	43,49	30,13	Promociones o recomendaciones	25,87	28,25
Salario inadecuado	42,53	34,33	Negativa cobertura de prensa en un suceso o actuación	25,73	27,08
Equipamiento inadecuados para realizar bien su trabajo	41,76	31,52	No estar de acuerdo con las normas establecidas	25,07	26,60
Cambio brusco de situaciones de alto aburrimiento a situaciones que generan alto estrés	41,34	33,78	Tener que acudir a un juicio en día libre	23,63	27,41
Denuncias que tengan que ver con familiares	40,25	30,36	Negociación de súplica por parte del ciudadano	22,55	23,91
Indulgencia por parte del tribunal hacia una persona que ha cometido un delito	40,08	31,68	Pocas relaciones interpersonales fuera de la policía	20,63	25,90
Inadecuada supervisión	39,98	30,30	Asignación de nuevas tareas	18,91	24,07
Personal insuficiente	38,99	30,64	Sumatorio Estrés	38,19	19,69
Influencia política dentro del departamento	38,82	35,38			

baja asignación de nuevas tareas (Media= 18,91). Los dos estresores más altos del ránking fueron la muerte de un compañero de trabajo (Media= 79,58) y matar a alguien estando de servicio (Media= 73,88).

Además se puede observar una la presencia de 6 estresores organizativos / administrativos entre los 20 primeros estresores. Los estresores organizativos / administrativos que más puntuaron son compañero de trabajo incompatible (Media= 55,01), apoyo inadecuado del departamento en general (Media= 50,1), decisiones del tribunal que afectan o limitan su trabajo (Media= 46,6) y

compañero de trabajo que no realiza su trabajo (Media = 45,6)

Comparación con el estudio de Violanti

Uno de los objetivos era comprobar si las medias de nivel de estrés en cada estresor obtenidas en nuestro estudio son significativamente diferentes a las obtenidas por Violanti y cols, en su estudio en 1994. Para ello se ha realizado un contraste t de una sola media, no obteniendo ninguna diferencia significativa entre las medias obtenidas en el presente

estudio y las obtenidas previamente por Violanti y cols.

Diferencias de medias

Género

A través de un análisis de la prueba T se han encontrado diferencias significativas entre hombres y mujeres en cuanto al nivel de estrés, siendo mayor el nivel de estrés en hombres que en mujeres, en los siguientes estresores:

- Tener que tomar decisiones con rapidez ($t= 0,014$; $p \leq 0,05$) (Mujeres = 21; Hombres = 36,5).
- Tareas no policiales ($t= 0,012$; $p \leq 0,05$) (Mujeres = 13; Hombre= 27,6).
- Negociaciones de súplica ($t= 0,028$; $p \leq 0,05$) (Mujeres = 13; Hombres= 23,5).
- No estar de acuerdo con las normas establecidas ($t= 0,001$; $p \leq 0,05$) (Mujeres= 10,5; Hombres= 26,5).

Nivel de estudios

No se han encontrado diferencias significativas en niveles de estrés entre los diferentes niveles de estudios.

Años de experiencia laboral

Se han formado tres grupos con similar número de personas atendiendo a los años de experiencia en la Policía Local (Menos de 5 años; entre 5 y 10 años; Más de 10 años). A través de una Anova se han encontrado diferencias significativas en niveles de estrés en "Situaciones en las que los niños son atacados o víctimas de un delito" ($F= 0,014$; $p \leq 0,05$), siendo mayor el nivel de estrés para el grupo de más de 10 años de experiencia (Media = 78,3) que para el grupo de menos de 5 años de experiencia (Media= 63).

Categoría profesional

A través de una prueba t student, se han encontrado diferencias significativas en niveles de estrés

según la categoría profesional (oficiales y agentes) de la Policía Local de Canarias, siendo estos niveles de estrés superiores en los oficiales que en los agentes.

- Exponerse al dolor y sufrimiento de otras personas ($t= 0,043$; $p \leq 0,05$) (Oficiales= 57,6; Agentes= 33,6).
- Situaciones en las que los niños son atacados o víctimas de algún delito ($t = 0,002$; $p \leq 0,01$) (Oficiales = 86,3; Agentes= 68,6).
- Personal insuficiente ($t= 0,001$; $p \leq 0,001$) (Oficiales = 61,6; Agentes= 35,5)
- Notificación de defunciones a familiares o amigos ($t= 0,002$; $p \leq 0,01$) (Oficiales= 66,6; Agentes= 46,9)

Discusión

A la vista de los resultados se puede comprobar que los aspectos que más niveles de estrés causan a los Policías Locales de Canarias son la muerte de un compañero de trabajo y matar a alguien estando de servicio. Estos aspectos coinciden con el estudio de Violanti y cols, 1994 y aunque son inherentes al trabajo del policía pero raramente ocurren en el contexto de Canarias, los agentes lo perciben e interpretan, en el caso que ocurriera, como los que más estrés les pueden general.

Al igual que los datos obtenidos por Violanti y cols, 1994. se observa una alta presencia de estresores administrativos u/o organizativos entre los más altos del ranking. Los más estresantes son tener un compañero incompatible, apoyo inadecuado desde el departamento en general o decisiones del tribunal que afectan o limitan su trabajo

Por otro lado y aunque en un principio podríamos suponer que los resultados no coincidirían en cuanto a los niveles de estrés en una muestra de policías de Canarias con otras con contextos muy diferentes como son los utilizados por Violanti y cols, 1994, los resultados generales obtenidos en ambos estudios coinciden, es decir que los niveles de estrés mostrados por los agentes de nuestro estudio en cada estresor del catálogo coinciden con los niveles de estrés mostrados por la muestra del estudio de Violanti y

cols, 1994. Cara a los resultados podemos suponer que los estresores de la policía son independientes del contexto en el que desarrollan su trabajo. Sin embargo serían necesarios más estudios al respecto, los cuales contarán con una muestra superior de policías y que permitan contrastar mejor este resultado.

Por otro lado no se han encontrado diferencias en niveles de estrés según el nivel de estudio. Si se han podido constatar varias diferencias en niveles de estrés según el género, los años de experiencia y la categoría profesional. En lo que respecta al género se ha encontrado que los hombres experimentan más estrés en aspectos como tener que tomar decisiones con rapidez, tareas no policiales, negociaciones de súplica y no estar de acuerdo con las normas establecidas.

En lo que respecta a los años de experiencia, se ha encontrado que el grupo de más experiencia, vive con más estrés las situaciones en las que los niños son atacados o víctimas de algún delito en relación con el grupo de menos experiencia laboral en el cuerpo. Parece que con los años de experiencia se percibe con menos tolerancia estas situaciones en las que los niños son víctimas y que, además, el grupo de más experiencia generalmente ha sufrido en más ocasiones estas situaciones que los agentes más inexpertos. Otra hipótesis para explicar este resultado es que los agentes con más experiencia tienen más probabilidad de tener hijos con respecto al grupo que tienen menos años de experiencia y han desarrollado una conciencia mayor y más estresante a este tipo de situaciones.

Por último se ha encontrado diferencias en niveles de estrés en varios aspectos según la categoría profesional dentro del cuerpo o de la policía local. Según los resultados los oficiales puntúan más estrés en aspectos como exponerse al dolor y sufrimiento de otras personas, situaciones en las que los niños son atacados o víctimas de algún delito, notificación de defunciones a familiares. Estos niveles superiores de estrés pueden deberse a que son tareas a las que los agentes están más acostumbrados a realizar y los oficiales no. Además puntúan mayor nivel de estrés en personal insuficiente, que siguiendo con la hipótesis anterior, los oficiales son los encargados

de coordinar y organizar los equipos de los que dispone y no los agentes, por lo que personal insuficiente les supone una mayor cantidad de trabajo para afrontar las necesidades presentadas.

Finalmente resultaría interesante que la dirección policial usara este tipo de datos constructivamente para crear estrategias de intervención que ayuden a afrontar estos estresores. La organización podría anticipar efectos psicológicos negativos de estos estresores en la salud laboral, moral y en la productividad

Referencias

- Blackmore, J. (1978). Are pólíce allowed to have problems of their own? *Police Magazine*, 1. 47-55
- Casanueva, B. y Di Martino, V. (1994). Por la prevención del estrés en el trabajo. *Las estrategias de la OIT. Salud y Trabajo, Revista del I.N.S.H.T.*, Vol. 102,2, pp. 17-24.
- French, W. (1977). Silent Killer – A call to fitness. Hartford. *Connecticut Traveler's Film Library*.
- Freudenberger, H.J. (1974), Staff burn-out. *Journal of Social Issues*, Vol. 30, 1, pp.159-165.
- Golembiewsky, R.T. y Kim, B. (1990). Burnout in Police Work: Stressors, Strain and the Phase Model. *Police Studies*, Vol. 13, nº 2, pp.74-80.
- International Association of Chiefs of Police (1978). Training Key nº 257, Gaithersburg, MD:IACP.
- Kirkaldy, B.; Cooper, C.L. y Ruffalo, P. (1995). Work Stress and Health in a sample of US Police. *Psychological Reports*, Vol. 76, pp. 700-702.
- Kroes, W.H.; Margolis, B.L. y Hurrell, J.J. (1974). Job stress in policemen. *Journal of Police Science and Administration*, Vol. 2, nº 2, 1974, pp. 145-155.
- Lazarus, R.S. y Folkman, S. (1986). *El estrés y procesos cognitivos*. Barcelona: Martínez Roca (V.O.: 1984).
- Maslach, C. (1978). Job Burnout: How People Cope. *Public Welfare, Spring*, pp. 56-58.
- Maslach, C. y Jackson, S. (1981). Measurement of Experienced Burnout. *Journal of Occupational Behavior*, Vol. 2, pp. 99-113.
- Merín Reig, J.; Cano Vindel, A. y Miguel Tobal, J.J.

- (1995). El estrés laboral: bases teóricas y marco de intervención. *Ansiedad y Estrés*, 1(2-3), 113-130.
- Montalbán, M. (1997). *La Organización Psicosocial*. Algaida Editores. Sevilla.
- Oligny, M. (1994). "Quemarse" en la profesión policial. *Revista Internacional de policía Criminal*, Enero/Febrero, pp. 22-25.
- Ramos, J.; Montalbán, M. y Bravo, M. (1997). Estrés en las organizaciones: Concepto, consecuencias y control. En M^a. I. Hombrados (Coord.). *Estrés y Salud. Promolibro*, Valencia.
- Royuela, J. (1998). La incidencia del estrés en la profesión policial. Comunicación presentada al IV Congreso Nacional de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones, Valladolid, 3-6 Junio.
- Selye, H. (1956). *The Stress of Life*. Nueva York: McGraw Hill-
- Slipak, O.E. (1996). Estrés laboral. *Alcmeon*.
- Spielberger, C., Westberry, L., Grier, K., and Greefield, G. (1981). *The police stress survey: Sources of stress in law enforcement*. Tampa, Florida: Human Resources Institute. Stratton, J. (1978). Police stress.
- Stearns, G.M. y Moore, R.J. (1993). The physical and psychological correlates of job burnout in the Royal Canadian Mounted Police. *Canadian Journal of Criminology*, April, pp. 127-148.
- Stratton, J.G. (1986) Police widows. Dealing with loss. *The Police Chief*, 53. 40-44.
- Torres, E.; San Sebastián, X.; Ibarretxe, R. & Zumalabe, M. (2002). Estudio de evaluación e intervención del estrés laboral en la policía municipal. S.E.S.L.A.P. - 2003 - Vol. 1 - N^o 7.
- Torres, E.; San Sebastián, X.; Ibarretxe, R. & Zumalabe, M. (2002). Autopercepción de estrés laboral y distrés: un estudio empírico en la policía municipal. *Psicothema*, vol. 14.
- Violanti, J. y Aron, F. (1995). Police Stressors: Variations in Perception Among Police Personnel. *Journal of Criminal Justice*. 3: 287-294.
- Violanti, J.M. y Aron, F. (1994). Ranking of police stressors. *Psychological Reports*, Vol. 75, pp. 824-826.

Manuscrito recibido: 11/12/2008

Revisión recibida: 02/02/2008

Aceptado: 06/02/2009